

Bogotá, D.C., 24 de abril de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: “BANCO CAJA SOCIAL S.A.”

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Caja Social S.A.” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“El 22/04/2025 el doctor Ricardo García Roa, Gerente de Control Contable, presentó renuncia a su calidad de Representante Legal para Firma Digital del Banco, que se hará efectiva a partir del día 15/05/2025, fecha en la cual se retirará del Banco por haber alcanzado su pensión de vejez. Esta renuncia fue aceptada por la Junta Directiva el 22 de abril de 2025. No se ha definido aún qué persona asumirá sus funciones.!

“La Junta Directiva en sesión del 22 de abril del 2025, designó unánimemente a María Carolina Inostroza Rojas, actual Gerente de Servicios Jurídicos, como Representante legal del Banco para efectos exclusivamente judiciales.”

“La doctora Angélica María Herrera Franco, quien se desempeñaba como Gerente Regional Bogotá Norte y Representante Legal, estuvo vinculada al Banco hasta el día 20/04/2025.”

“La Junta Directiva en sesión del 22 de abril de 2025, designó unánimemente a Giovanni Sanchez Ruiz como Gerente de Territorio Sur y Representante Legal del Banco, a partir del 12/05/2025.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Caja Social S.A.”